

ESTUDIO PREVIO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, El Centro de Atención al Sector Agropecuario - Santander, requiere contratar los servicios personales:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA tiene la misión de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (ley 119 de 1994).

El Centro de Atención al Sector Agropecuario – CASA del SENA, Regional Santander es una dependencia responsable de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos (Decreto 249 de 2004).

Por otra parte, el SENA estableció en los lineamientos del plan de acción la formación titulada, complementaria y virtual de alta calidad y pertinencia como una de las herramientas para el fortalecimiento de los colombianos.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada (Centro, Dirección General y/o Regional), personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.// En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”*.

Para contar con las capacidades requeridas que permitan ejecutar el programa de Formación titulada, complementaria y virtual, el CASA requiere contratar servicios personales que brinden instrucción a los diferentes grupos, en la jurisdicción del centro.

Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.

2. Objeto del contrato.

Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.

3. Obligaciones específicas:

Del CONTRATISTA:

Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas: (según perfil establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores) dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito en las en los horarios y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.

Contribuir a la planeación que realice el centro para definir las acciones de la siguiente vigencia. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean informados por la Subdirección del centro. Organizar y controlar documentos propios de su labor. Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnologías y comunicación. No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día

en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan). El (la) CONTRATISTA debe afiliarse a la ARL en nivel de riesgo que corresponda a sus actividades.

El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: Procurar el cuidado integral de su salud, Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato

En virtud de lo establecido en el párrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.


Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

Nota 1: Con la suscripción del contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el Contratista para verificar sus antecedentes y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.

Nota 2: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el contratista en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor.

Nota 3: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución del Sena que para el efecto se encuentre vigente.

Nota 4: El (la) CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.

	<p>Estudio Previo</p>
---	-----------------------

Nota 5: Para los instructores que orientan formación virtual se incluirá la obligación “cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014”

Las demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las diferentes acciones iniciadas en cumplimiento de sus deberes o ejercicio contractual.

Del SENA: Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015, el SENA se obliga a: Verificar previo a la suscripción del presente contrato los documentos requeridos para la contratación. Pagar al CONTRATISTA los honorarios, en la forma estipulada en este contrato. Prestar la mayor colaboración necesaria al CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto contratado. Poner a disposición del CONTRATISTA la información y/o documentación que requiera para la cabal ejecución del contrato.

4. Identificación del contrato a celebrar: El contrato a suscribir es de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable

5. Capacidad, Idoneidad y/o experiencia del contratista

Capacidad: Ejecutar el contrato con excelentes relaciones interpersonales, actitud de servicio, comunicación asertiva, organización y manejo eficiente del tiempo, tolerancia a la presión y trabajo en equipo, habilidad para la resolución de conflictos.

Idoneidad:

Educación: según perfil establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores.

Formación: según perfil establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores.

Experiencia relacionada: según perfil establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores.

6. Plazo de Ejecución del contrato: según plazo establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores.

7. Domicilio contractual: El domicilio contractual para este contrato es Bucaramanga (Santander). El Lugar en el que el contratista ejecutará el objeto del contrato será la jurisdicción

GTH-F-075 V03

del CASA SENA Regional Santander.

8. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección: El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

9. Valor del contrato y justificación: El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la Tabla de honorarios establecida por la Secretaría General.

Se fija como valor para esta contratación: MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$1.196.256.959) PESOS MCTE. para el total de los TREINTA Y SIETE (37) contratos del plan. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días/horas de ejecución del contrato en el periodo; el valor que corresponde cada contrato está establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores.

Para poder adelantar el SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en la Resolución 1232 de 2013 o la que la modifique o sustituya.

El valor de este contrato será cubierto con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal no 1419.

10. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos: Por el plazo de ejecución y forma de pago del contrato, no observamos riesgos previsible que alteren el equilibrio económico del contrato.

11. Garantías que debe asumir el contratista: El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

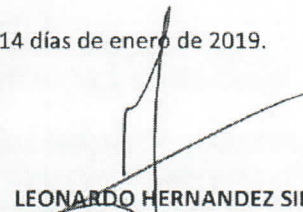
12. Supervisión: La supervisión del contrato estará a cargo de *Oscar Julian Gelvez Lozano, Coordinador Académico del CASA.*

13. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI ___ NO X

14. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO ___

15. Criterios para seleccionar la oferta más favorable: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

Se expide en Piedecuesta a los 14 días de enero de 2019.


LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector Centro de Atención al Sector Agropecuario
SENA, Regional Santander

Elaboró y revisó: Vilma Susana Mantilla



CERTIFICACION DE LA INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA SANTANDER:

Que la Subdirección del Centro de Atención al Sector Agropecuario, Regional Santander requiere contratar el objeto: *Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA*, con el fin de apoyar de forma oportuna, coordinada y con calidad la ejecución del proceso de Formación Titulada, Virtual y Complementaria..


En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y Resolución No. 54 de 2018.

CERTIFICA

Que de acuerdo con los manuales específicos de funciones del SENA, no existe suficiente personal en el centro de formación, ni con la especialidad requerida para el objeto: *Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA*.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rijan el proceso de contratación.

Dada en Bucaramanga a los


ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL
SENA Santander

Elaboró: Vilma Susana Mantilla Diaz
Cargo: Profesional CASA

Revisó: Leonardo Hernández Silva
Cargo: Subdirector CASA



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681



AUTORIZACION PARA LA CONTRATACION
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA SANTANDER

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Atención al Sector Agropecuario, Regional Santander requiere apoyar la ejecución de la formación Titulada, Virtual y Complementaria de forma oportuna, coordinada y con calidad.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar el siguiente objeto: *Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.*

Que de acuerdo con la certificación expedida por el DIRECTOR REGIONAL, en la planta de personal no existe personal suficiente, lo que implica la contratación del servicio para atender la actividad anteriormente descrita.

Que el presente Servicio se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Centro de Formación, fila número: de la 2350 a la 2386.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar el objeto: *Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.*

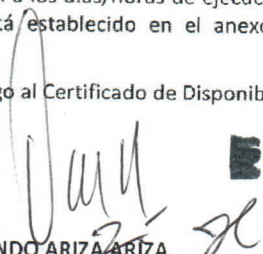
Plazo de Ejecución del contrato: según plazo establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores.

Valor: Se fija como valor para esta contratación: MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$1.196.256.959) PESOS MCTE. para el total de los TREINTA Y SIETE (37) contratos del plan. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días/horas de ejecución del contrato en el periodo; el valor que corresponde cada contrato está establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores.

El valor de este contrato será cubierto con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal no 1419.

Dada en Bucaramanga a los

17 ENE 2019


ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL
SENA Santander

053

Elaboró: Vilma Susana Mantilla Díaz
Cargo: Profesional CASA

Revisó: Leonardo Hernández Silva
Cargo: Subdirector CASA



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHyduarte YOLANDA DUARTE PICO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068-912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-SANTANDER
 Fecha y Hora Sistema: 2019-01-11-12:37 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	1419	Fecha Registro:	2019-01-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-068-912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-SANTANDER				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	1.196.266.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.196.266.000,00	Saldo x Comprometer:	1.196.266.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	1419	Fecha Registro:	2019-01-11	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
----------------	------	------------------------	------------	----------------	--	-----------------------------------	--	--------------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
912245 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF						
Total:						1.196.266.000,00	0,00	1.196.266.000,00	1.196.266.000,00	0,00

Objeto: CONTRATAR SERVICIOS PERSONALES TEMPORALES PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER

Firma Responsable

**CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO - CASA, REGIONAL SANTANDER
PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES 2019**

Proyecto Ley BPIN	TITULADA, VIRTUAL Y COMPLEMENTARIA
Rubro Ley	C-3603-1300-14-0-3603025-02
Dependencia SIF	912245
Total Disponible en el rubro	1.196.266.000
Menos el valor del presente plan	1.196.256.959
Saldo	9.041
% Utilizado	100,00%

Número de contratos 37

Elaborado: Oscar Julian Gelvez, Leonardo Hernández Silva
Teléfono: 73202

Programa de Formación	Nombre de la Competencia a desarrollar	Tiempo a contratar		No. De horas a	Fechas para contratación		Costo hora u honorario mes	Cantidad de instructores	Costo total	Perfil del instructor	
		Meses	Días		Inicio	Finalización				Idoneidad	Experiencia
Tecnólogo en Salud Ocupacional, Técnico en seguridad Ocupacional	Red Logística y Gestión de la Producción: Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa Establecido y normativa legal vigente. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según Orientaciones dadas y normatividad vigente.	10	16		21/01/2019	06/12/2019	3.812.610	1	40.159.492	Formación: Profesional Universitario titulado en Ingeniería Industrial, Administración, Contaduría, Fonoaudiología, Fisioterapia, Enfermería y ciencias afines con Especialización en Salud Ocupacional o afines	Experiencia laboral relacionada con el área Mínimo Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral en Salud Ocupacional, con licencia de prestación de servicios de Salud Ocupacional.
Tecnólogo en Salud Ocupacional, Técnico en seguridad Ocupacional	Red Logística y Gestión de la Producción: Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa Establecido y normativa legal vigente. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según Orientaciones dadas y normatividad vigente.	8	6		01/04/2019	06/12/2019	3.812.610	1	31.263.402	Formación: Profesional Universitario titulado en Ingeniería Industrial, Administración, Contaduría, Fonoaudiología, Fisioterapia, Enfermería y ciencias afines con Especialización en Salud Ocupacional o afines	Experiencia laboral relacionada con el área Mínimo Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral en Salud Ocupacional, con licencia de prestación de servicios de Salud Ocupacional.

Tecnólogo en Gestión de Empresarial, Tecnólogo en Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.	Red Gestión Administrativa y Financiera: Apoyar actividades que conduzcan a la implementación, de los sistemas de Gestión, de forma individual o integrada; de acuerdo a planificación Establecida por la empresa. Documentar los procesos necesarios para la implementación mantenimiento y Mejora de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; según procedimientos establecidos por la empresa.	10	16		21/01/2019	06/12/2019	3.812.610	1	40.159.492	Formación: Profesional Universitario titulado en Administración, Contaduría, Ingeniería Industrial y ciencias afines con Especialización en Sistemas Integrados de Gestión o afines	Experiencia laboral relacionada con el área Sistemas Integrados de Gestión de Doce (12) meses
Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, especialización tecnológica en gestión de bases de datos.	Red Informática, Diseño y Desarrollo de Software: Definir los requerimientos necesarios para construir el sistema de información de acuerdo con las necesidades del cliente. Analizar los requerimientos del cliente para construir el sistema de información. Diseñar el sistema de acuerdo con los requerimientos del cliente. Desarrollar el sistema de información que cumpla con los requerimientos de la solución informática.	10	16		21/01/2019	06/12/2019	3.812.610	1	40.159.492	Formación: Profesional Universitario titulado en Ingeniería de Sistemas, Software y ciencias afines con Posgrado en Informática, Gerencia Informática o afines	Experiencia laboral relacionada con el área Sistemas de Información de Doce (12) meses
Tecnólogo en Control de Calidad de Alimentos y Tecnólogo Procesamiento de Alimentos, Tecnólogo transformación de cacao y elaboración de productos de chocolatería industrial.	Red Agrícola: Efectuar análisis fisicoquímico para el control de calidad de alimentos de acuerdo a protocolos establecidos. Presentar los informes estadísticos de calidad según especificaciones dadas por la empresa. Gestionar los planes y programas de producción de acuerdo con los objetivos y políticas trazados por la empresa.	10	16		21/01/2019	06/12/2019	3.812.610	1	40.159.492	Formación: Profesional Universitario titulado en programas de formación relacionados con áreas de control de calidad de alimentos tales como Químico y/o Químico de Alimentos o Microbiólogo de Alimentos o Bacteriólogo con Énfasis en Alimentos y/o Ingeniero Industrial con Énfasis en Sistemas de Gestión de Calidad, con posgrado en química, química de alimentos o afines	Experiencia laboral relacionada con el área Control de calidad de alimentos de Doce (12) meses
Todos los programas de formación titulada	Redes Agrícola, Pecuaria, Gestión Administrativa y Financiera, Logística y Gestión de la Producción, Informática, Diseño y Desarrollo de Software, Ambiental: Seguimiento a etapa productiva, programas de formación titulada	10	16		21/01/2019	06/12/2019	3.679.740	3	116.279.784	Formación: Opción 1: Profesional en Administración, Agronomía, Veterinaria, Agroindustria, Ambiental, Gestión Empresarial, Contaduría, Ingeniería, Mercadeo, Logística, Salud, Licenciaturas y ciencias afines. Opción 2: Tecnólogo en Gestión Empresarial, en Producción Agrícola, Producción Pecuaria, Gestión Ambiental, Procesamiento de Alimentos, Análisis y Desarrollo de Sistemas, Salud Ocupacional en áreas afines con especialización en el área. Opción 3: Tecnólogo en Gestión Empresarial, en Producción Agrícola, Producción Pecuaria, Gestión Ambiental, Procesamiento de Alimentos, Análisis y Desarrollo de Sistemas, Salud Ocupacional en áreas afines	Experiencia laboral relacionada con área de su formación Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.

<p>Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas, especialización tecnológica en gestión de bases de datos, Técnico en sistemas.</p>	<p>Red de Informática, Diseño y Desarrollo de Software: Definir los requerimientos necesarios para construir el sistema de información de acuerdo con las necesidades del cliente. Analizar los requerimientos del cliente para construir el sistema de información. Diseñar el sistema de acuerdo con los requerimientos del cliente. Desarrollar el sistema de información que cumpla con los requerimientos de la solución informática.</p>	<p>10</p>	<p>16</p>		<p>21/01/2019</p>	<p>06/12/2019</p>	<p>3.679.740</p>	<p>1</p>	<p>38.759.928</p>	<p>Formación: Opción 1: Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software o ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Análisis de Sistemas o áreas afines con especialización en el Desarrollo de Sistemas o afines Opción 3: Tecnólogo en Análisis de Sistemas o áreas afines</p>	<p>Experiencia laboral relacionada con área de su formación Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.</p>
<p>Tecnólogo en Gestión Empresarial, Técnico en Recursos Humanos, Técnico en asistencia administrativa.</p>	<p>Red Gestión Administrativa y Financiera: Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales. Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa. Orientar el talento humano aplicando la legislación laboral vigente.</p>	<p>8</p>	<p>7</p>		<p>21/01/2019</p>	<p>27/09/2019</p>	<p>3.679.740</p>	<p>1</p>	<p>30.296.526</p>	<p>Formación: Opción 1: Profesional en Economía, Mercadeo, Ingeniería industrial, Logística o ciencias afines Opción 2: Título de Tecnólogo en administración, ciencias económicas, mercadeo, logística o ciencias afines con especialización en el área. Opción 3: Título de Tecnólogo en administración, ciencias económicas, mercadeo, logística o ciencias afines</p>	<p>Experiencia laboral relacionada con área de su formación Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.</p>
<p>Tecnólogo en Control Ambiental, Tecnólogo en gestión de recursos Naturales, Tecnólogo en sistemas de gestión ambiental, Especialización tecnológica en producción y consumo sostenible Cursos Especiales</p>	<p>Red Ambiental: Clasificar los residuos sólidos recuperables de acuerdo con las normas establecidas y la forma de venta, estructurar sistemas de gestión ambiental siguiendo normatividad ambiental, desarrollar estrategias para el manejo y conservación de la fauna silvestre, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente. Ejecutar el programa de producción más limpia según políticas de la Organización, estructurar el programa de producción más limpia en los procesos productivos según necesidades de la organización</p>	<p>8</p>	<p>7</p>		<p>21/01/2019</p>	<p>27/09/2019</p>	<p>3.679.740</p>	<p>1</p>	<p>30.296.526</p>	<p>Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Ingeniería Ambiental, Ecología Ingeniería Forestal, Biología y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Gestión Ambiental, Gestión de Recursos Naturales, Control Ambiental y ciencias afines con especialización en Gestión ambiental y/O forestal Opción 3: Tecnólogo en Gestión Ambiental, Gestión de Recursos Naturales, Control Ambiental y ciencias afines</p>	<p>Experiencia laboral relacionada con área de su formación Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.</p>


Tecnólogo en Control Ambiental, Tecnólogo en gestión de recursos Naturales, Tecnólogo en sistemas de gestión ambiental, Especialización tecnológica en producción y consumo sostenible Cursos Especiales	Red Ambiental: Clasificar los residuos sólidos recuperables de acuerdo con las normas establecidas y la forma de venta, estructurar sistemas de gestión ambiental siguiendo normatividad ambiental, desarrollar estrategias para el manejo y conservación de la fauna silvestre, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente. Ejecutar el programa de producción más limpia según políticas de la Organización, estructurar el programa de producción más limpia en los procesos productivos según necesidades de la organización	8	5		01/04/2019	06/12/2019	3.679.740	1	30.051.210	Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Ingeniería Ambiental, Ecología Ingeniería Forestal, Biología y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Gestión Ambiental, Gestión de Recursos Naturales, Control Ambiental y ciencias afines con especialización en Gestión ambiental y/O forestal Opción 3: Tecnólogo en Gestión Ambiental, Gestión de Recursos Naturales, Control Ambiental y ciencias afines	Experiencia laboral relacionada con área de su formación Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.
Todos los programas de formación titulada	Competencia Transversal: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social	10	16		21/01/2019	06/12/2019	2.865.600	2	60.368.640	Formación: Opción 1: Licenciado educación física, Licenciado en Deporte y/o Profesional en ciencias del deporte, cultura física Administrador deportivo y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en entrenamiento deportivo y ciencias afines con especialización en el área Opción 3: Tecnólogo en entrenamiento deportivo y ciencias afines	Experiencia laboral relacionada con área de su formación Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.
Todos los programas de formación titulada	Competencia Transversal: Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva; Producir textos en inglés en forma escrita y oral	10	10		21/01/2019	30/11/2019	3.679.740	4	152.095.920	Nivel de lengua mínimo B2 de acuerdo al MCER. Los exámenes admitidos deben corresponder a la lista de exámenes aprobados por la NTC5580 - 2011 (Contec-Men), tener una vigencia de 2 años, corresponder a las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita) Opción 1: Título técnico profesional en cualquier núcleo básico de conocimiento Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento Opción 3: Título Profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento	Experiencia laboral relacionada con la docencia de lengua extranjera. Opción 1: Treinta y seis (36) meses Opción 2: Treinta (30) meses Opción 3: Veinticuatro (24) meses
Todos los programas de formación titulada	Competencia Transversal: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social	10	16		21/01/2019	06/12/2019	2.865.600	1	30.184.320	Formación: Profesional en Psicología, Trabajo Social, Sociología, Antropología, Teología, Comunicación Social, Licenciados en Educación o Ciencias Humanas o ciencias afines.	Experiencia laboral relacionada con el área Ética de Seis (6) meses
Todos los programas de formación titulada	Competencia Transversal: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social	8	6		01/04/2019	06/12/2019	2.865.600	1	23.497.920	Formación: Profesional en Psicología, Trabajo Social, Sociología, Antropología, Teología, Comunicación Social, Licenciados en Educación o Ciencias Humanas o ciencias afines.	Experiencia laboral relacionada con el área Ética de Seis (6) meses
Técnico en Producción Agropecuaria, Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias, Tecnólogo en Producción Agrícola.	Red Agrícola: Cosechar el producto siguiendo las especificaciones técnicas definidas, Mantener el cultivo según recomendaciones agronómicas, Preparar terreno para siembra según cultivo y requerimientos técnicos, Sembrar material vegetal o tubérculos con base en parámetros técnicos, Preparar la cosecha siguiendo las especificaciones técnicas definidas.	10	16		21/01/2019	06/12/2019	2.865.600	1	30.184.320	Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Agronomía, Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias, Producción Agrícola y ciencias afines con especialización en Áreas Agrícolas Opción 3: Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias, Producción Agrícola y ciencias afines	Experiencia laboral relacionada con el área Agrícola Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.

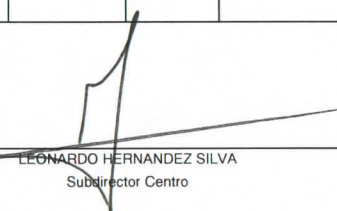
Cursos Especiales	Redes Agrícola y Pecuaria: Aplicar análisis sensorial para el control de calidad de alimentos de acuerdo a protocolos establecidos. Controlar la formulación para el producto, según especificaciones del cliente y volúmenes de producción. Almacenar productos alimenticios según naturaleza del producto y técnicas de almacenamiento. Asistir proceso de producción de alimentos según programa de producción. Operar los procesos térmicos según los requerimientos del producto.	8	6		01/04/2019	06/12/2019	2.865.600	2	46.995.840	Formación: Opción 1: Profesional en Ingeniería de Alimentos con experiencia técnica en panadería y ciencias afines. Opción 2: Tecnólogos en Procesamiento de Alimentos, Control de Calidad de Alimentos con experiencia técnica en panadería y ciencias afines con especialización en el área. Opción 3: Tecnólogos en Procesamiento de Alimentos, Control de Calidad de Alimentos con experiencia técnica en panadería y ciencias afines	Experiencia laboral relacionada con área de su formación Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.
Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas, Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras	Red Gestión Administrativa y Financiera: Contabilizar los recursos de Operación y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales. Preparar y presentar la información contable y financiera según normas y procedimientos organizacionales. Definir los Objetivos financieros de acuerdo con las políticas organizacionales. Establecer las desviaciones de la programación frente a la ejecución del plan financiero.			797	21/01/2019	30/11/2019	31.645	1	25.221.065	Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Economía, Contaduría, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Logística, Mercadeo y ciencias afines con especialización en Contabilidad y/o Finanzas Opción 3: Tecnólogo en Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Logística, Mercadeo y ciencias afines	Experiencia laboral relacionada con el área contabilidad y finanzas Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.
Cursos Especiales	Red Pecuaria: Realizar labores de manejo en la producción de pollo de engorde, con el cumplimiento de procedimientos requeridos. Aplicar plan de alimentación según especie de plan de producción y normatividad vigente. Asistir desarrollo de labor agrícola de la unidad pecuaria según plan de producción y manual de procedimiento. Manejar plan sanitario cumpliendo con el manual de procedimientos y normas vigentes. Reproducir las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica y los principios de la agroecología			900	28/01/2019	30/11/2019	31.645	1	28.480.500	Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Medicina Veterinaria, Zootecnia y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias, Producción Pecuaria y ciencias afines con especialización en Areas Pecuarias Opción 3: Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias, Producción Pecuaria y ciencias afines	Experiencia laboral relacionada con el área Pecuaria Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.

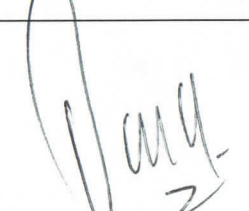
Cursos Especiales	Red Pecuaria: Realizar labores de manejo en la producción de pollo de engorde, con el cumplimiento de procedimientos requeridos. Aplicar plan de alimentación según especie de plan de producción y normatividad vigente. Asistir desarrollo de labor agrícola de la unidad pecuaria según plan de producción y manual de procedimiento. Manejar plan sanitario cumpliendo con el manual de procedimientos y normas vigentes. Reproducir las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica y los principios de la agroecología			700	28/01/2019	30/11/2019	31.645	1	22.151.500	Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Medicina Veterinaria, Zootecnia y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias, Producción Pecuaria y ciencias afines con especialización en Areas Pecuarias Opción 3: Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias, Producción Pecuaria y ciencias afines	Experiencia laboral relacionada con el área Pecuaria Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.
Cursos Especiales	Red Gestión Administrativa y Financiera: Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa, coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa, proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios, orientar el talento humano aplicando la legislación laboral vigente.			800	01/04/2019	30/11/2019	31.645	2	50.632.000	Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Economía, Contaduría, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Logística, Mercadeo y ciencias afines con especialización en Contabilidad y/o Finanzas Opción 3: Tecnólogo en Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Logística, Mercadeo y ciencias afines	Experiencia laboral relacionada con el área Agroindustrial Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.
Cursos Especiales Virtual	Red Agrícola: Proyectos de formación complementaria virtual en la familia Agroindustria	9	0		01/02/2019	31/10/2019	3.679.740	1	33.117.660	Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Agroindustrial y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Procesamiento de Alimentos, Control de Calidad de Alimentos y ciencias afines con especialización en Agroindustria Opción 3: Tecnólogo en Procesamiento de Alimentos, Control de Calidad de Alimentos y ciencias afines Capacitación relacionada con tutoría virtual de mínimo 40 horas.	Experiencia laboral relacionada con el área Agroindustrial Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.
Cursos Especiales Virtual	Red Institucional de Bilingüismo: proyectos de formación complementaria virtual en la familia Bilingüismo	10	0		01/02/2019	30/11/2019	3.679.740	2	73.594.800	Nivel de lengua mínimo B2 de acuerdo al MCER. Los exámenes admitidos deben corresponder a la lista de exámenes aprobados por la NTC5580 - 2011 (Icontec-Men), tener una vigencia de 2 años, corresponder a las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita) Opción 1: Título técnico profesional en cualquier núcleo básico de conocimiento Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento Opción 3: Título Profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento Capacitación relacionada con tutoría virtual de mínimo 40 horas.	Experiencia laboral relacionada con la docencia de lengua extranjera. Opción 1: Treinta y seis (36) meses Opción 2: Treinta (30) meses Opción 3: Veinticuatro (24) meses Tener experiencia adicional comprobada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual

Cursos Especiales Virtual	Red Gestión Administrativa y Financiera: Proyectos de formación complementaria virtual en las familia Contabilidad y Finanzas	9	0		01/02/2019	31/10/2019	3.679.740	2	66.235.320	Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Economía, Contaduría, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Logística, Mercadeo y ciencias afines con especialización en Contabilidad y/o Finanzas Opción 3: Tecnólogo en Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Logística, Mercadeo y ciencias afines Capacitación relacionada con tutoría virtual de mínimo 40 horas.	Experiencia laboral relacionada con el área Agroindustrial Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.
Cursos Especiales Virtual	Red Gestión Administrativa y Financiera: Proyectos de formación complementaria virtual en las familia Contabilidad y Finanzas	9	0		01/02/2019	31/10/2019	1.839.870	1	16.558.830	Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Economía, Contaduría, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Logística, Mercadeo y ciencias afines con especialización en Contabilidad y/o Finanzas Opción 3: Tecnólogo en Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Logística, Mercadeo y ciencias afines Capacitación relacionada con tutoría virtual de mínimo 40 horas.	Experiencia laboral relacionada con el área Agroindustrial Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.
Cursos Especiales Virtual	Red Ambiental: Proyectos de formación complementaria virtual en las familia Forestal y medio ambiente	9	0		01/02/2019	31/10/2019	3.679.740	1	33.117.660	Formación: Opción 1: Profesional Universitario titulado en Ingeniería Ambiental, Ecología Ingeniería Forestal, Biología y ciencias afines Opción 2: Tecnólogo en Gestión Ambiental, Gestión de Recursos Naturales, Control Ambiental y ciencias afines con especialización en Gestión ambiental y/O forestal Opción 3: Tecnólogo en Gestión Ambiental, Gestión de Recursos Naturales, Control Ambiental y ciencias afines Capacitación relacionada con tutoría virtual de mínimo 40 horas.	Experiencia laboral relacionada con el área Ambiental y/o Forestal Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.
Cursos Especiales Virtual	Red producción industrial: Proyectos de formación complementaria virtual en las familia SG -SST	9	0		01/02/2019	31/10/2019	3.679.740	2	66.235.320	Formación: Profesional Universitario titulado en Ingeniería Industrial, Administración, Contaduría, Fonoaudiología, Fisioterapia, Enfermería y ciencias afines con Especialización en Salud Ocupacional o afines	Experiencia laboral relacionada con el área SG -SST Opciones 1 y 2: Seis (6) meses Opción 3: Doce (12) meses.


OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Coordinador Académico


Vo.Bo. JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
Coordinador de Formación Profesional


LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector Centro


ORLANDO ARIZA ARIZA
Aprobación Director Regional